

MAKANSAN CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en U.S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Makansan Cía. Ltda., es una compañía limitada que fue constituida el 25 de septiembre del 2003 ante el notario undécimo del cantón Quito el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo e inscrita en el registro mercantil el 16 de octubre del 2003 con un plazo de duración de 50 años.

Su objeto social principal es la compra-venta de todos los materiales utilizados en la construcción en general así como la importación y exportación de dichos materiales.

La compañía está ubicada en la Av. la Prensa N43-328 y Edmundo Carvajal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método de costo promedio.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.6.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.7 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.9 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.9.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.10.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

3.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Cuenta	Año 2017	Año 2018	Variación
Caja	15,082.28	15,077.36	-0.03%
Bancos	28,989.05	15,818.08	-45.43%
Total	44,071.33	30,895.44	

Comentario

La cuenta Bancos disminuyó por un cheque de usd 17.000 devuelto en diciembre y se recuperó en enero 2019

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuenta	Año 2017	Año 2018	Variación
CUENTAS POR COBRAR	20,776.41	7,964.57	-61.67%
CUENTAS POR COBRAR SOCIAS		17,000.00	100%
Total	20,776.41	24,964.57	

Comentario

Las cuentas por cobrar reflejan la recuperación de la cartera y la cuenta por cobrar socias fue debido a un cheque devuelto que se cobró en enero 2019.

6.-INVENTARIOS

Cuenta	Año 2017	Año 2018	Variación
INVENTARIO	14,232.46	27,260.60	91.54%

Comentario:

La cuenta inventario se incrementó en 91.54% debido a la importación realizada en noviembre 2018

7.-IMPUESTOS

Resumen de Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes es:

Activos por Impuestos Corrientes	Año 2017	Año 2018	Variación
CREDITO TRIBUTARIO IVA	375.13	3,215.94	757.29%
CREITO TRIBUTARIO RENTA		305.71	100.00%
Pasivos por Impuestos Corrientes			
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	151.48		-100.00%
IMPUESTOS POR LIQUIDAR	1,016.68	670.00	-34.10%

Comentario:

El incremento de crédito tributario IVA se debe a los impuestos de IVA pagados en la importación realizada en noviembre 2018.

8.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 al año 2017, y en el año 2018 22% para las compañías consideradas microempresas.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar

Cuenta	Año 2017	Año 2018	Variación
CUENTAS POR PAGAR	35,457.84	41,855.86	18.04%
CUENTAS POR PAGAR SOCIAS	35,518.96	35,518.96	0.00%

Comentario

Las cuentas por pagar se incrementaron por la importación realizada en noviembre 2018

10.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Resumen de los Ingresos, Costos y Gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

CUENTAS	2017	2018	VARIACION
INGRESOS	44,401.20	29,612.74	-33%
COSTO DE VENTAS	26,644.03	18,956.73	-29%
GASTOS			
<i>UTILES DE OFICINA/SUMINISTROS/MATERIALES</i>	30.00	-	
<i>AGUA</i>	50.43	32.91	
<i>CONTRIBUCION SUPERINTENDENCIA</i>	29.23	56.41	
<i>HONORARIOS, TRAMITES, ABOGADOS Y PROFESI</i>	10,498.76	1,358.85	
<i>IMPUESTO PATENTE, BOMBEROS, TASAS</i>	34.70	93.03	
<i>IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS</i>		1,121.58	
<i>VARIOS(E.CTA, DATAF-SERV.V, SUPERM, PORTES</i>	177.96	120.69	
<i>GASTOS VIAJE, HOSPEDAJE</i>	2,452.47	531.08	
<i>GASTOS CERTIFICADOS INEN</i>	494.00	387.00	
<i>SERVICIOS DE LOGISTICA</i>	478.26	832.66	
<i>FLETES Y TRANSPORTES</i>	201.89	165.74	
<i>ARRIENDO BODEGA</i>		4,800.00	
TOTAL GASTOS	14,447.70	9,499.95	-34%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	41,091.73	28,456.68	-31%
RESULTADO DE PERIODO	3,309.47	1,156.06	
IMPUESTO A LA RENTA 2018	-597.24	-191.57	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,712.23	964.49	-64%

Comentario

Las ventas disminuyeron en 33% y los gastos en 34%, debido a esto utilidad del ejercicio disminuyó en relación al 2017.

11.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.



Ing Julia Alexandra Macas
CONTADORA